

8-10-75

192426

30 MAR. 19



MODELO DE UTILIDAD

=====

VPA 69/1372 SPA.

# Memoria Descriptiva

sobre:

Puerta para celdas de distribución

.....

*Salicitante:* SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, de Berlin y München, entidad alemana, residente en Werner-von-Siemens-Str. 50, 8520 Erlangen 2, República Federal Alemana.

.....

El presente Modelo de Utilidad, se refiere a una puerta para celdas de distribución.

Especialmente en las instalaciones distribuidoras existen celdas que, a causa de las posibles sobrepresiones que se manifiestan por los arcos voltaicos perturbadores, tienen que cerrarse a prueba de presión. Para dotar a tales celdas de puertas

5.

192426



a prueba de presión, es necesario emplear puertas a prueba de torsión que tienen que estar unidas con el marco de puerta con ayuda de elementos de cierre en varios lugares distribuidos en la altura.

5. Tales cerraduras están construidas con verdadero costo especialmente a causa de las altas presiones que tienen que aguantar las puertas.

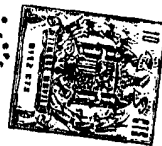
10. Es cometido de la invención crear una puerta en la que la cerradura no tenga que ser diseñada de forma que pueda aguantar la puerta al manifestarse sobrepresión, en la celda de distribución. Mediante esto puede hacerse realidad una puerta para celdas de distribución construída de forma esencialmente más sencilla que además requiere costos esencialmente menores que una puerta para celdas de distribución que ofrezca las mismas seguridades al producirse una sobrepresión en la celda de distribución.

15. El empleo de dos perfiles angulares que estan fijados con bisagras a ámbos lados del marco de puerta trae, junto al pequeño gasto económico para la puerta de celdas de distribución, la ventaja adicional de que la decisión de sí la puerta debe de abrirse hacia la derecha o hacia la izquierda no tiene que tomarse antes del montaje de la celda de distribución. Incluso en una celda de distribución instalada del todo se puede decidir todavía hacia que lado deberá abrirse la puerta.

20. Para la mejor comprensión de la presente invención, se ha representado mediante los dibujos adjuntos un ejemplo de ejecución a título demostrativo
- 25.
- 30.

192426

3-1073



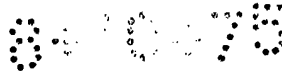
y no limitativo, en los cuales,

La figura 1, muestra una vista frontal, y

La figura 2, muestra una sección de la figura 1.

5. La puerta para celdas de distribución según la figura 1, se compone de una chapa 1 que está atornillada en un lado con un perfil angular 3 mediante atornillamientos 2. El perfil angular 3 está fijado al marco izquierdo 5 con ayuda de bisagras 4. Un asa
10. 10 sirve para abatir hacia fuera el hierro angular 3. La chapa 1, está además unida sobre piezas de cierre 6 con un segundo perfil angular 7, que está unido con el marco derecho 9 sobre bisagras 8 del mismo modo que el perfil angular 3.
15. En la figura 2, se aprecia la chapa 1 que penetra en los lados interiores de los perfiles angulares 3 y 7, de forma que al producirse sobrepresión la chapa 1 se proyecta contra los perfiles angulares. Los atornillamientos 2 y los elementos de cierre 6
20. al producirse sobrepresión en el interior de la celda de distribución son solicitados no a la tracción sino a la cizalladura solamente. Ya que por lo demás, la chapa 1, es oprimida en toda la longitud contra los perfiles angulares por la sobrepresión en el
25. interior de la celda de distribución, se evita con seguridad una desviación hacia fuera de la chapa 1.
- La puerta se abre después de abrir los elementos de cierre 6, girando después hacia fuera los perfiles angulares 7 y finalmente se puede abrir la
30. chapa 1 juntamente con el perfil angular 3.

192426



- 4 -

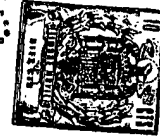
- En celdas de distribución que deban abrirse, rara vez pueden estar previstos de atornillamientos a ambos lados, para ahorrar gastos en lugar de las piezas de cierre, para fijar la chapa a los perfiles angulares. Los elementos de cierre 6 se diferencian de los atornillamientos porque son más rápidas de abrir pero algo más caras en la fabricación. El sentido de apertura de la puerta se puede variar mediante el cambio sencillo de los atornillamientos 2 por las piezas de cierre 6. Empleando bisagras enfilables con piezas iguales entre sí fijadas alternativamente en los marcos y en los perfiles angulares, se pueden reunir en una bisagra cinco o siete piezas en lugar de las tres representadas, de forma que con las mismas piezas se pueden cumplir diferentes requerimientos de resistencia a la presión de la puerta.

NOTA

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Alemania con fecha 3 de diciembre de 1969, bajo el número P 19 60 606.5, acogiéndose por tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita MODELO DE UTILIDAD por 20 años en España sobre: PUERTA PARA CELDAS

192426

- 5 -



DE DISTRIBUCION; caracterizándose por lo siguiente:

5. 1.- Puerta para celdas de distribución, del tipo que se fija mediante bisagras en un lado del marco de puerta, y cerradiza por otrolado con atornillamientos o cierres de perno, caracterizada porque en ambos lados de dicha puerta, se disponen perfiles angulares del marco mediante bisagras, y porque una chapa fijable a los perfiles angulares con atornillamientos, ó de cierres de perno, penetra en los perfiles angulares de tal modo que colinda con ambos lados en la superficie interna del perfil angular.

10. 2.- Puerta, según la reivindicación 1, caracterizada porque los perfiles angulares se fijan a los lados del marco de la puerta mediante bisagras enfilables.

15. 3.- Puerta para celdas de distribución, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara.

30 MAR. 1973

Madrid,

SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, de Berlin  
y München,

J. GOMEZ ACEBO Y MOUET  
p. p. Firmado: L. Gósta Fernández



1970

ESCALA VARIABLE

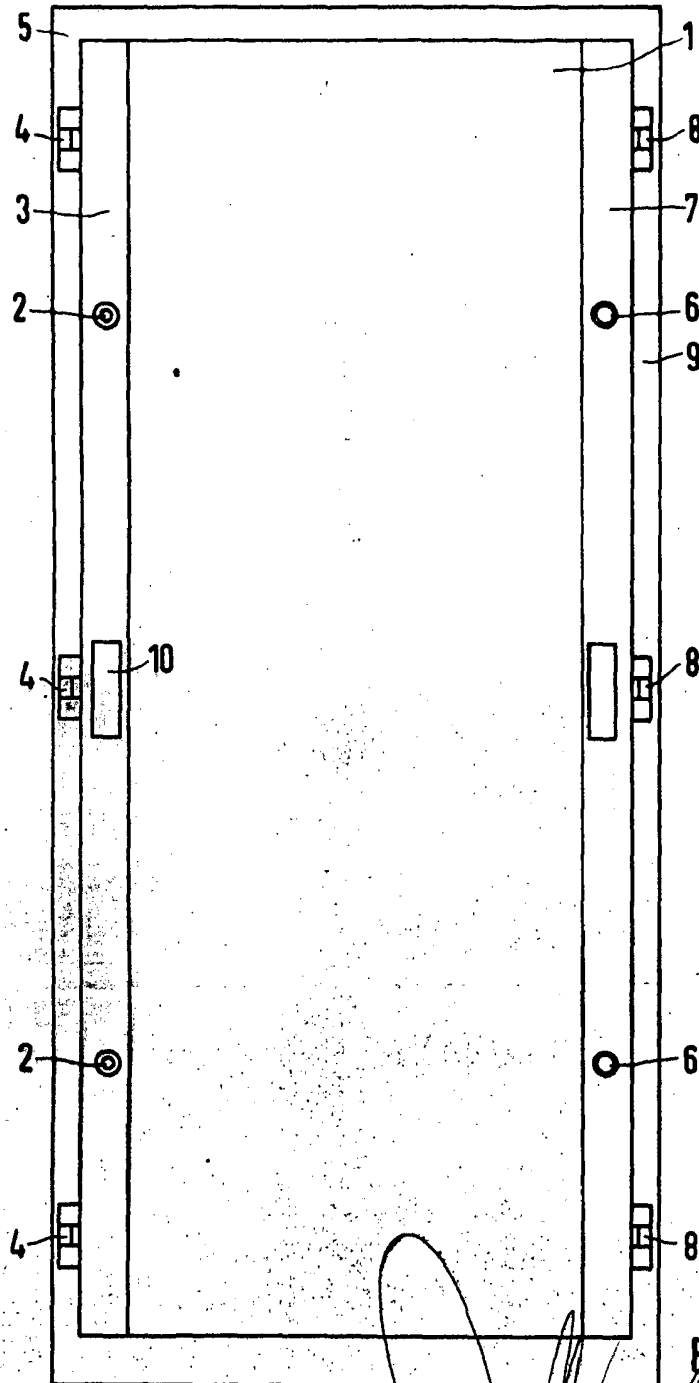


Fig. 1

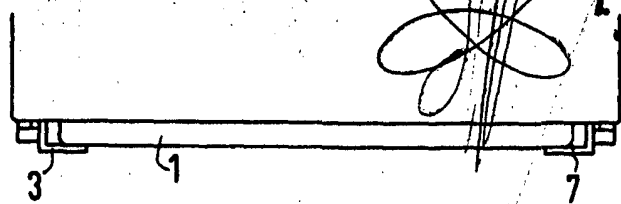


Fig. 2

- 2 DIC. 1970

Madrid

L. GOMEZ ACEBO Y MODEY  
C. D. Firmados F. Hernández Rute